

boletín millares carlo

las palmas

vol. III diciembre 1982 núm. 6



Consejo de Dirección:

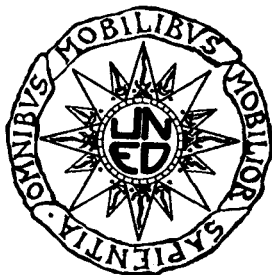
CRISTÓBAL GARCÍA BLAIRSY
FÉLIX SAGREDO FERNÁNDEZ
JOSÉ LÓPEZ YEPES
JOSÉ LUIS GALLARDO NAVARRO

Consejo de Redacción:

ANTONIO HENRÍQUEZ JIMÉNEZ
MANUEL HERNÁNDEZ SUÁREZ
MARÍA BLANCA LÓPEZ NIETO
JUAN ANTONIO MARTÍNEZ DE LA FE
MIGUEL MATILLA
AGUSTÍN MILLARES CANTERO
ANTONIO DE LA NUEZ CABALLERO
EUGENIO PADORNO NAVARRO
ROSA SCHLUETER CABALLERO
LOTHAR SIEMENS HERNÁNDEZ

Centro de la U.N.E.D. de Las Palmas

BOLETIN MILLARES CARLO



VOL. III Núm. 6

Diciembre 1982

© CENTRO REGIONAL DE LA U.N.E.D.
LUIS DORESTE SILVA, 101. Tel. (928) 23 11 77. Ext. 32
Las Palmas de Gran Canaria

Depósito Legal: M. 25.470.—1980

Impreso en España

Printed in Spain

INDUSTRIAS GRAFICAS ESPAÑA, S. L. - Comandante Zorita, 48 - Madrid-20

COLABORACIONES

ANÁLISIS FORMAL DE LAS DEFINICIONES DE DOCUMENTACION

FÉLIX SAGREDO
JOSÉ M.^a IZQUIERDO

1. INTRODUCCION

La Documentación plantea, según López Yepes, una serie de problemas entre los cuales, el primero en importancia y en precedencia, lo constituye su propia definición: «*Qué es la Ciencia de la Documentación, por qué es y para qué es* son los tres grandes interrogantes que, por vía de síntesis constituyen el concepto unitario —la concepción científica en sentido estricto— de lo que llamamos Ciencia de la Documentación»¹.

Sin embargo en este texto encontramos ya demarcada a la Documentación con un apelativo preconcebido al titularla como *ciencia*. Es preciso estudiar más en profundidad el contenido conceptual de la Documentación para llegar de forma definitiva a una delimitación científica de la misma.

Efectivamente, en la cuestión que el profesor se plantea y en las respuestas que da a lo largo de su obra, palpita una diversificación concepcional que, precisamente va conformando el mismo concepto de Documentación². Sin duda, la interrogación planteada encierra una

¹ LÓPEZ YEPES, José: *Teoría de la Documentación*. Prólogo de José María Desantes. Pamplona, EUNSA, 1978.

² En la tabla de definiciones que presentamos analizaremos, al menos, dieciséis interpretaciones que López Yepes da sobre el problema definicional, con una progresiva matización y precisión conceptual y terminológica.

temporalidad, y sobre esa base, cabe el acercamiento a la concepción de la Documentación a través del análisis definicional realizado desde el momento en que la misma Documentación aparece en el umbral de las Ciencias y se presenta como algo conceptuable, sistematizable y teleológicamente útil.

Cuál sea por tanto la concepción y definición de la Documentación en el tiempo, es la fase previa y precisa que ha de cubrirse para llegar, con clarividencia, al núcleo de la cuestión definicional.

1.1. LA TABLA DEFINICIONAL DE LA DOCUMENTACION

Ya en su *Tratado de Documentación*, en 1934, explicaba OTLET que: «Definir la Bibliología (una acepción primitiva incluida en el concepto documental) es caracterizar el dominio a que esta Ciencia extiende su imperio, al propio tiempo que señalar los límites que separan este dominio de los vecinos»³.

Sabemos que denominación y definición son, antes que productos del hacer científico operaciones fundamentales al mismo tiempo que complementarias.

A la Documentación que *ahora es* le corresponde analizar esas denominaciones y definiciones, con el fin de considerarlas como punto de partida para una verdadera fundamentación denominacional y conceptual.

Denominar es, como se sabe, categorizar, es decir referir un *denominans* a un *denominandum* correspondidos ambos elementos conceptuales dentro de un sistema lingüístico. Ha recalcado H. LENNEBERG que «las palabras etiquetan *campos de conceptos...*», por lo que precisamente la denominación será, en su sentido más puro, dar la llave de reconocimiento del respectivo concepto. En la Documentación *que fue*, y en la que *ahora es*, ese reconocimiento oscila en un aparente amplio campo conceptual, al menos según se desprende de la variada terminología lingüística.

No serán sin embargo manipulaciones de las distintas denominaciones o concepciones como si fueran variables libres con relación a sus respectivos denominados; sino variables interconexas referentes a un mismo campo conceptual al que necesariamente se refieren.

Junto a la *denominación*, el segundo elemento de nuestra demarcación es el *definicional*. *Definir*, además del tradicional poner lími-

³ OTLET, Paul: *Traité de Documentation*. Bruxelles, Ed. Mundaneum, 1934, p. 10 B, n. 1144.

tes (*definire*) derivado de su etimología más en uso⁴, encierra el hecho de constatar, describir tanto una realidad como una idealidad. Porque definir se nos ofrece como uno de los constitutivos del conocer, LÓPEZ YEPES ha afirmado: «...La verdadera caracterización y fijación de límites de una Ciencia viene determinada en último término, por el *objeto*, por el moldeamiento del *contorno*...»⁵.

En el análisis de nuestra Tabla definicional constataremos con absoluta claridad que la *definición* de Documentación conlleva todo un sistema de conceptos que va más allá de lo presuntamente definido, «...como si el hombre viviera en una casa construida por el lenguaje»⁶.

Ha señalado ORTEGA Y GASSET que «en el método moderno (de la Ciencia) la definición de una cosa es lo último a lo que se llega en el proceso cognoscitivo. En Aristóteles y los escolásticos, es *por donde hay que empezar*»⁷ y ésta es la concepción que ha perdurado hasta nosotros bien recientemente. La ironía de ORTEGA sigue teniendo su eco incluso en muchas posiciones contemporáneas, más celosas de la definición que de una verdadera conceptualización que motive una racional actitud posterior con respecto a las mismas coordenadas de la Ciencia.

⁴ *Definir* (de-finire) un objeto —una Ciencia— es trazar sus límites o confines en la acepción etimológica pura, lo que conseguimos asignándole su concepto. Baste recordar que cuando Aristóteles expresa la misma idea de concepto se sirve del término «hóros» equivalente a «*lo acotado*» y que los latinos tradujeron como «terminus» (los mojones o montones de piedra que, al separar los campos, delimitaban la propiedad de cada uno). Ahora bien, existía en la latinidad un verbo: «exterminare» que al experimentar un cambio semántico notable, en su adaptación romanceada, plantea un curioso problema filológico. El «exterminare» equivalía a «arrojar a alguien fuera del territorio romano», fuera del gran «terminus» socializado. Según esa acepción tendríamos que *exterminar* una ciencia significaría: a) en sentido etimológico, *arrojarla fuera de los confines o términos que ocupa*, y b) en el sentido de su uso actual, *borrarla del mapa de las ciencias*: es decir, hacerla desaparecer. Conforme a lo cual, nuestra pretensión sería, al «exterminar» la Documentación en su sentido etimológico, a) llevarla más allá de su definición tópica, es decir, ensancharla; y b) declararla algo más que Ciencia, es decir, inter-Ciencia.

⁵ LÓPEZ YEPES, José: *Op. cit.*

⁶ SMITH, Russell F. W.: *Linguistics in Theory and in Practice* (cit. POSTMAN-WEINGARTNER en *La enseñanza como actividad crítica*. Trad. de Ramón Ribé. Barcelona, Fontanella, 1975, p. 143).

⁷ ORTEGA Y GASSET, J.: *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva*, 2.ª ed., Madrid, «Rev. de Occidente», 1967, p. 209. («Ensayo sobre lo que pasó a Aristóteles con los principios», 19).

1.2. EL ANALISIS DE LA TABLA DEFINICIONAL

Un análisis definicional adecuado examina las diversas propuestas existentes, adopta los puntos de vista uniformes y contempla al mismo tiempo las variaciones del paisaje conceptual en relación con una percepción unívoca. Por ello hemos procedido a contemplar, desde una óptica variada, cada una de las acepciones que los teóricos elaboran alrededor del campo científico de la Documentación y así establecer unos principios operativos que nos sirvan para fundamentar una definición precisa y armónica de nuestra disciplina.

De los diversos teóricos damos ordenada y numéricamente, el contenido de cada definición segmentado según una serie de patrones comunes a cualquier campo definicional, a saber:

1. *Autor*, con la especificación de la cronología correspondiente a cada definición. En caso de que sean varias las correspondientes a un mismo autor y arrojen algún matiz nuevo, también se especifican las de distinta etapa cronológica.
2. *Denominación*, delimitando el término preciso empleado por cada uno de los distintos autores, en las distintas etapas en su caso, con lo que apreciamos una evolución en la misma denominación objeto de contraste.
3. *Carácter*, con lo que llegamos a una especial diversificación del modo apreciativo de la Documentación, modo que incluye o no la especificidad científica.
4. *Materia*, que nos da el objeto preciso sobre el que se aplica el ejercicio de la disciplina.
5. *Proceso*, con la matización terminológica de la naturaleza dinámica del concepto de Documentación, que no es entendida por la mayor parte de los autores si no resulta ligada a una acción muy concreta.
6. *Anexos*.—Recogemos una serie de valores o connotaciones que consideramos de utilidad para la caracterización de ciertas definiciones. Finalmente algunas de ellas presentan conexiones con otras de distinto autor, por lo que, en columna aparte, reseñamos tales aportaciones citando al autor de la referencia.

2. ANALISIS FORMAL DE LA TABLA DE DEFINICIONES

2.1. COMPONENTE DENOMINACION

BIBLIO-

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOTECONOMÍA, Ciencia Bibliotecaria.

BIBLIOLOGÍA; Bibliología Pura; Bibliología o Documentología.

DOCUMENTO-

DOCUMENTOGRAFÍA.

DOCUMENTOLOGÍA.

DOCUMENTAR.

DOCUMENTACIÓN.

(Documentalística): Profesión de Documentalista.

Ciencia de la Documentación.

Teoría de la Documentación.

Documentación Informativa.

INFORMAT-

INFORMATION SCIENCE, Informationswissenschaft; Ciencia de la Información.

INFORMATIKA.

INFORMATOLOGÍA.

INFORMOLOGÍA

INFORMAT- & DOCUMENT-

INFORMATION AND DOCUMENTATION SCIENCE, Ciencia de la Información y Documentación; Informations -und Dokumentationswissenschaft.

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA/S.

«NUEVA AUTOMÁTICA»:

DOCUMENTACIÓN AUTOMATIZADA.

DOCUMÁTICA.

BURÓTICA, TELEDOC(umentación).

2.2. *SIGNO DEFINICIONAL*

= def.: Ø

Es (la... que...)
designación de...
designa...
significa...
El término X significa
concepto que connota...

2.3. *COMPONENTE CARACTER*

1) NÚCLEO CARACTERIZADOR

- A*: Asignatura (ordenadora de métodos, sistemas...).
- C: Ciencia; actividad científica; rama de la ciencia.
- D: Disciplina (científica/típicamente sintética).
- E: Estudio (de...).
- G: Conocimiento (práctico); rama del conocimiento; parcela del conocimiento; cuerpo de conocimiento/s.
- I: Investigación (concerniente a...).
- M: Metodología especial; conjunto de métodos; uno de los métodos específicos; sistemática...
- P: Ø; actividad; actividad (práctica); actividades; campo de actividades; (sistemático) proceso (de.../que permite/consiste en...).
- R: Arte (de.../encargado de...).
- Técnica; rama de la técnica.
- Procedimiento; práctica; conjunto de técnicas y procedimientos; conjunto de reglas y procedimientos.
- Aplicación (de...).
- S: Campo del saber; rama del saber.
- T: Teoría.
- W: (Una) memoria colectiva.

* Ciframos el respectivo contenido en mayúsculas con el fin de hacer procesable la tabla definicional.

2) CARACTERIZACIÓN DEL NÚCLEO

∅*: Vacía.

Cg: (Ciencia) general; de carácter general.

Cs: (Ciencia) específica.

Ct: (Ciencia) teórica; pura; con un componente teórico (constituido por principios...); que proporciona las bases teóricas.

Cp: (Ciencia) aplicada; práctica; con un componente constituidos por técnicas...; que proporciona las bases... prácticas...

mC: Metaciencia (de la Información); Ciencia que suministra la superestructura teórica a las disciplinas...

iC: (Ciencia) interdisciplinaria; disciplina resultante de un fecundo cruce de ideas...

C \subseteq : Parte de (la organización bibliográfica...); uno de los muchos componentes de (la Information Science); una de las Ciencias de (la Información); encuadrada en el panorama de (las Ciencias Informativas); aquella parte de la (Información...); Ciencia para la Ciencia.

dC: Utiliza la semántica, los medios psicológicos y mecánicos y los medios técnicos... Anexos: 41); Utilizando... métodos de otras ciencias: Psicología, Lógica, Neurofisiología, Lingüística, Matemática (Anexos: 110); comprende ciencias tales como la Psicología, Lingüística... (Anexos: 94).

GR: (Cuerpo de conocimiento) compuesto de descripciones.

GI: (Cuerpo de conocimiento) compuesto de teorías.

GP: (Cuerpo de conocimiento) compuesto de técnicas; conocimiento práctico.

3) JUNTORES:

&: ...y...

v: ...o...

:: que: comprende, abarca, estudia, investiga, se ocupa de, se refiere a, se interesa por;
gira y se desenvuelve en torno a, apunta a, destinado a, tiende a, tiene por fin, trata de, debe estudiar, tiene

* Utilizamos grafías adecuadas al posible procesamiento de la tabla por medios informáticos.

por objeto (el estudio de), encargada de(-l estudio de),
concerniente a, relacionada con, conectada/ con, su/cuyo
objeto/tarea es (estudiar), tiene que (clarificar).

4) ESPECIFICACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN

(Proc.): Vacía.

∅: (directamente, el «Proceso»).

Precediendo a «Proceso»

PP: Las propiedades/características de...

P: El problema (en todas sus variantes).

E: La estructura (pero no el contenido específico).

C: El comportamiento.

T: Los principios básicos.

Md: Los medios; los supuestos del medio.

Mt: (El desarrollo de) los métodos.

L: Las fuerzas/leyes/reglas/factores (subjettivos y objetivos) que rigen...

2.4. COMPONENTE MATERIA

1) LOS NÚCLEOS DE MATERIA

B: Literatura (= Bibliografía); (principalmente de) publicaciones periódicas; obras impresas; documentos impresos.

D: Documentos de cualquier especie; toda clase de documentos; documentos de cualquier género; (publicaciones en el sentido más amplio de) documentos de toda clase; documentos (('documents')); un 'stock' de documentos; documentación ((= Documentación-Obj.)); materiales; conjunto material impreso o no; soportes; registros; ...cualquiera que sea el soporte; almacenado/s, registrado/s; testimonios; texto, imagen o palabra.

dd: Datos ((data)); datos de todo tipo; ((contenidos)).

F: Fuentes (...).

I: Información ((Information)); todas las informaciones que se generan; información registrada (cualquiera que sea el soporte); cualquier tipo de información; información de cualquier clase; toda clase de información; cualquier tipo de información; pensamiento organizado.

M: Mensaje/s (relacionados con una cuestión).

T: Texto; ; conjunto de textos (científicos).

FI: Fuentes de información (= Fg).

FD: Fuentes documentales. (= Fr).

ID: Información documentaria; información/es registrada/s. (= Ir).

MD: Mensajes almacenados o registrados. (= Mr).

2) ESPECIFICACIÓN DE LOS NÚCLEOS

2a) *Especificación material o «física»*

—∅: Vacía. ((no hay especificación; queda el núcleo en su nuda generalidad, abarcando cualesquiera especificaciones)).

—b: (Bibliográfico/a/s): libros; (fuentes) bibliográficas; publicaciones periódicas; obras impresas; producto de la Ciencia; (información/es) bibliográfica/s; (toda) la literatura, la literatura (sobre un área temática). ((—b = B)).—((En los Anexos de la tabla: en/de las bibliotecas)).

—e: (Escrito/s): (documentos) escritos.

—f: (Fónico/a): (documentos) fónicos.

—g: (Gráfico/a/s): (documentos) gráficos; (registros) gráficos.

—g: (No-gráficos): (documentos) no gráficos.

—i: (Iconográfico/s): (documentos) iconográficos.

—p: (Plásticos): (documentos) plásticos.

—r: (Registrado/a/s): (conocimientos) registrados; (materiales) registrados; (información documentaria) registrada; (mensajes) almacenados o registrados; reserva acumulada (de conocimiento/s).

2b) *Especificación del contenido o «formal»*

—∅: Vacía. ((no hay especificación)).

- c: (Científico): (documentos) científicos; información/es científica/s; (información) contenida en los conocimientos (especializados); (información) contenida en los (documentos) científicos; (documento)... generado por el científico; (conjunto de textos) científicos; (el producto de) la Ciencia; (datos) de la ciencia; ((En los Anexos: /«en todos los dominios científicos», «en el dominio de las ciencias»; «desarrollar más la ciencia»)).
- g: (Gnoseológico): (documentos) que contienen noticias, ideas u opiniones; (la masa de) conocimientos (dispersos en multitud de documentos); pensamiento (organizado); conocimiento (registrado) ((recordable knowledge)); conocimientos, experiencias, conceptos, conjeturas, teorías, hipótesis, predicciones...; (herencia) intelectual; representación del mundo; todas las formas de actividad intelectual; (registros) del conocimiento ((records of knowledge)); (reserva acumulada) de conocimiento/s; el contenido intelectual (de lo impreso); los conocimientos (registrados considerados en su conjunto); ((En los Anexos: «hacia la racionalización del trabajo intelectual»; «con una clara finalidad de servicio intelectual»)).
- ñ: (No-numérica): (información) no numérica (en todas sus formas).
- o: (Original): (información/es) original/es; observaciones nuevas, nuevas observaciones; nuevos conocimientos, experiencias, conceptos...
- u: (Universal = General): (las fuentes) en el plano universal; cualquier tipo de (información); toda clase de (información); (información) de cualquier clase; todas las informaciones que se generan. ((En los Anexos: «en todos los dominios de la actividad humana», «para todos los propósitos y a todos los niveles de uso», «en todos los dominios científicos y técnicos...», «en todas las esferas de la actividad humana», «...mejorar la actividad en los diversos dominios»)).
- v: (Investigacional): (fuentes) de investigación; toda la literatura existente sobre la materia objeto de su investigación.
- w: (Vital). En los Anexos: «tiene una función vital... (conocimiento, objeto destinado a la vida diaria); (en el domi-

nio de la ciencia), la tecnología, las ciencias sociales y las ciencias humanas», «en todos los dominios (científicos) y técnicos, comprendidos los de la economía y la sociología».).

—z: (Especializado): (información) especializada ((specialized information)); (información) de alta calidad; (conocimientos) especializados; (conjunto material...) sobre un tema determinado; (mensajes) relacionados con una cuestión propuesta por el individuo; (informaciones bibliográficas) con respecto a los documentos pertinentes...; (la literatura) sobre un área temática; aplicado a una disciplina concreta; en la investigación de la comunicación social y en el trabajo en el seno de la empresa informativa.

2c) *Especificación por razón de la primariedad*

- 1.º (Materiales) primarios; (documentos) primarios; (documento) primario.
- 2.º (Documentos) secundarios; (fuentes) secundarias; nuevos (documentos) como representación o potenciación del primero (= «documento primario»).

3. JUNTOS

&: ...y...

v: ...o... (incluyente).

2.5. COMPONENTE PROCESO

1) EL PROCESO, SIN ESPECIFICACIÓN DE OPERACIONES NI FASES

Pr: Proceso de transferencia; proceso documental; proceso informativo-documental; proceso informativo; proceso de transmisión y recuperación; proceso de comunicación; el/los proceso/s de comunicación e información; proceso informativo documental en su conjunto; proceso de transmisión de las fuentes; los procesos informativos en un sistema de información;; manipular (materialmente) el acontecer infor-

mativo; la comunicación y transferencia; actividad (de información científica); actividad (científico-informativa); actividad de transmisión de (conocimientos científicos); el complejo de operaciones realizadas en el proceso de transmisión (de la información); informar sobre la información; obtener la comunicación de todas las informaciones que se generan; la estructura del proceso informativo; dar noticia de; un modo específico de informar; potenciar la información; obtener la comunicación de; el flujo informativo; el flujo de la información; manipular el acontecer informativo; cooperar en la eficaz coordinación de contactos informativos y comunicativos entre las personas; satisfacer las necesidades de los usuarios; hacer cumplir a los documentos la misión de fuentes del conocimiento; disponer para el uso; preparar para el uso; hacer útiles los documentos; aprovechamiento... de los documentos; satisfacer las necesidades de información de la sociedad; mantener accesible para los usuarios; hacer fácil y rápida la consulta; hacer fácil el acceso/la comprensión de; hacer patente la información; hacer accesible; facilitar la transmisión a los usuarios; asegurar la utilización máxima; maximizar la utilización de; contribuir a una mejor utilización; preservar la herencia cultural; ampliar la utilización de; asegurar la accesibilidad/utilización/uso óptimo; comunicar a un individuo con el cuadro sociocultural; informar sobre las fuentes de investigación ((= «documentar»)); servir de interfase entre el creador y el usuario de la información en nuestra sociedad tecnológica (Anexo: Def. 109).

NOTA.—Ese mismo componente genérico se expresa como *finalidad*: para alertar a los usuarios en las fuentes; para su utilización por parte de los usuarios; con una clara finalidad de servicio intelectual; para el bien de la humanidad; a fin de garantizar... el aprovechamiento óptimo; con el fin de obtener la máxima utilización; crear vínculos sociales; para desarrollar más la ciencia o para mejorar la actividad en los diversos dominios; para la obtención de nuevo conocimiento; para que conozca todos los progresos alcanzados en su especialidad; para usarlo en la elaboración de otros documentos; a fin de que reciban en la forma más eficiente posible las informaciones necesarias; para llevar al máximo la utilización social de la experiencia humana registrada; contribuir a la mejor utilización de la literatura existente; camino hacia la racionalización del trabajo intelectual; a fin de tenerlas accesibles para la elaboración de nuevas informaciones; a fin de garantizar su accesibilidad y aprovechamiento óptimos; asegurar la accesibilidad y utilización máximas; («tiene sus dispositivos contra la inforpolución, contra la abundancia excesiva de información y contra la información falsa, dudosa o de poca calidad»: Anexos, Def. 69)).

2) ESPECIFICACIÓN DE LAS FASES Y OPERACIONES DOCUMENTARIAS

2a) Fase genética

P: (Producción de documentos primarios): «producción».

P₁: (Creación intelectual): «creación (de documentos)», «creación (de los mensajes almacenados como marcas distintivas o documentos)», «origen», «creación de fuentes de información primarias».

P₂: (Creación material): «escribir».

P₃: (Publicación): «publicar».

2b) Subproceso de «entrada» (input)

E: (Operaciones a la entrada; registramiento): «registro», «registrar», «registración», «presentar» (= registrar), «presentación» (= registro).

E₁: (Adquisición): adquisición (de la información) ((acquisition)); «todos los tipos de actividad que constituyen la Biblioteconomía...», «comprende el antiguo arte de la Biblioteconomía...».

E₁₁: (Localización): «localización», «localizar» (= hallar; 'location'). ((buscar documentos primarios)).

E₁₂: (Recolección): «recolección», «recoge», «recoger», «recolectar», «colectar» ('collecting'); «acopio», «recogida».

E₁₃: (Almacenamiento): «almacenamiento», ('storage'); «almacenar» ('storing'), «hacer un 'stock' de documentos», «reservar por acumulación», «acumular», «almacenar», «'preservation'».

E₁₄: (Coleccionamiento): «coleccionamiento», «coleccionar», «reunir» (?).

E₁₅: (Conservación): «conservación», «conserva», «conservados», «'preservation'», «cuidado» (?).

E₂: (Tratamiento): «tratamiento», «tratar»; «procesamiento», «procesar» los documentos/la información (a través del análisis y la síntesis), «procesar (los datos primarios)»;

«gestión» ('management') «(del conocimiento registrado)», «hacer patente en forma analítica y sistemática».

E₂₁: (Selección y escrutinio: 'depouillement'): «selección» (según ciertos criterios / de acuerdo con la demanda).

E₂₂: (Representación de los documentos):

E₂₂₁: (Catalogación descriptiva): «identificación» ('identification'); «descripción» ('description'), «describir»; («comprobación»).

E₂₂₂: (Sistematización; Ordenación): «sistematización», «sistematizar»; «ordenar», «ordenación»; «organización» (sistemática / provechosa; / de ficheros), «organización (de los conocimientos especializados)»; «organizar sistemáticamente».

E₂₂₂₁: (Indexación): «codificación», «sistema/s de códigos»; «indizar», «codificar»; «analizar», «análisis» (documental / cualitativo / semántico / del contenido intelectual); «estudio semántico»; «proceso analítico»; «despojar (documentos primarios)», «abrir sistemáticamente»; «extracción del contenido intelectual», «extractar», «extracción», «extracto»; «tratar lingüísticamente»; («interpretación», «interpretar»); «especificar temas»; «conceptualizar»; («establecer relaciones entre los documentos»).

E₂₂₂₂: (Clasificación): «clasificación», «clasificar» ('classer'); («clasificar por materias»), «clasifica»; «delimitar temáticamente»; («especificaciones de temas»).

E₂₂₃: (Condensación): «condensar»; «integrar (la masa de... dispersos)»; «proceso sintético», «síntesis (del contenido intelectual)»; «explotación (del contenido registrado)»; «convertir en formas más útiles»; «reducir (la información)»; «hacer recensiones (abstracts, resúme-

nes)», «crear documentos secundarios», «producción de fuentes secundarias», «producir nuevos documentos (a partir de los primarios)», «crear fuentes de información secundarias», «elaboración de manuales (que ayuden a orientarse fácilmente en la diversidad de la literatura...)», «Exponiendo los contenidos de las fuentes... relevantes (resúmenes y otras formas de hacer patente la información)». ((«preparación legible para el computador», «memoria electrónica»)). ((En los Anexos: «mediante instrumentos bibliográficos y a través de índices, resúmenes, reseñas, sumarios y otros tipos de publicaciones periódicas: Def. 57)).

E₂₂₄: (Traducción): «traducción (mecánica)», «traducir».

2c) Subproceso de «salida» (output) (= explotación)

S: (Operaciones a la salida; explotación): «difundir», «divulgar», «diseminar», «distribuir» ('distributing'), «transmitir (indirectamente los materiales primarios)», «transferir», «propagar», «comunicar», «canalizar», «proveer», «proporcionar», «exponer (los contenidos)», «servir», «dar cuenta de».

S₁: (Búsqueda retrospectiva): «búsqueda», «busca», «buscar» (escritos / informaciones / conocimientos especializados registrados), («Information retrieval», «Recherche documentaire»); «programar la búsqueda», «poder encontrar», «encontrar algunas cosas perdidas o mal ordenadas», «recuperación» ('recall'), «recuperar»; «hacer la búsqueda».

S₁₁: (Formulación de búsquedas): «seleccionar la información relevante», «seleccionar de acuerdo con la demanda».

S₁₂: (Evaluación de respuestas): «evaluación cualitativa de la información», «apreciación crítica», «determinar la utilidad», «evaluación», «evaluar», «análisis de las necesidades del usuario», «averiguar cómo pueden ser servidas las necesidades bibliográficas de los lectores», «definir las necesidades de informa-

ción», «tarea de decisión», «estudiar los grupos de receptores».

S₂: (Difusión sobre perfiles).

S₂₁: (Formulación de perfiles): «puesta a disposición», «facilitar el acceso», «hacer fácilmente accesibles», «poner al alcance del investigador», «poner a disposición del investigador», «canalización de los registros a los usuarios», «facilitar las observaciones nuevas conforme a las necesidades del descubridor o el inventor», «acelerar la consulta», etc.

S₂₂: (Envío postal de respuestas): «alertar a los usuarios en las fuentes recientemente disponibles»; «dar cuenta del estado de los conocimientos...», «divulgar la literatura existente», «enviar directamente al usuario»; «por medio de servicios informativos»; «circulación», «distribución», etc.

S₃: (Publicaciones secundarias): «servir al público en formas especiales», «difundir índices, resúmenes, reseñas, sumarios»; «por medio de... publicaciones periódicas»; «elaborar otros documentos» (vid. op. E₂₂₃).

S₄: (Suministro de documentos primarios): «reproducción (de los materiales)», «reproducir», «reprografiar»; «reproducir (documentos primarios)»; «publicación», «publicar».

2d) Fase de utilización

U: (Utilización del documento / la información): «utilización», «utilizar (los documentos)», «uso (de los documentos)», «usar».

NOTA.—Para la organización de los subcomponentes de «Proc» hemos tenido presente el esquema de operaciones documentarias propuesto por SLYPE (1972, pp. 243-244).

La serie de operaciones documentarias de la TABLA DEFINICIONAL entra en correspondencia —para cada autor— con estos otros contextos:

- a) las operaciones por él enumeradas al tratar de «la cadena documentaria»;
- b) las por él atribuidas a los Centros-Servicios de documentación/información;
- c) las por él atribuidas a los distintos «Profesionales» de la documentación/información.

El hecho de que un autor no explicita en su definición las operaciones concretas nada prejuzga sobre su concepción del proceso documentario. Una definición es siempre más o menos abreviadora, y ha de entenderse en el contexto de la obra de que forma parte.

2.6. APLICACION DEL FORMALISMO

El anterior simbolismo («interpretado») da paso a un formalismo (fácilmente legible ya a un Ordenador) que admite cuando menos dos aplicaciones en la TABLA DEFINICIONAL:

- A) Establecimiento de *fórmulas* para las definiciones. Previamente a lo cual habría de desarrollarse en: Morfología, Sintaxis y Cuerpo canónico-deductivo.
- B) Construcción de una TABLA de rasgos.

Será este segundo procedimiento el que (a efectos de economía metodológica) utilizaremos ahora.

Damos por tanto a continuación un elenco de las principales definiciones de Documentación que abarca cronológicamente desde 1934 a 1982, es decir las distintas variantes de la concepción de dicha parcela de la actividad intelectual durante casi cincuenta años.

El variado ámbito definicional nos proporciona no sólo una visión de la Documentación desde distintos horizontes del conocimiento, sino el inmenso campo científico al que trasciende y los límites conceptuales en los que se desarrolla.

3. T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

| Núm. orden | Autor | Den. | DEFINICIONES | | Citantes | | |
|------------|------------------|--|---|---|--|---|--------------------------|
| | | | Carácter | Materia | | Proceso | Anexos |
| 1 | OTLET, 1934, 9A | Bibliographie | — | des Livres (2) | description (1) | — | |
| 2 | OTLET, 1934, 12B | Bibliografía | — | de los libros (2) | coleccionamiento, cuidado y administración (1) | en las bibliotecas (3) | |
| 3 | MALCLÈS, 1956 | Bibliografía = Documentología especial | [estudia] | los documentos gráficos (2) | estudia (1) | — | CORTÉS, 1980, n. 36 |
| 4 | SHAMUZIN, 1961 | Bibliografía | es un campo del saber y una actividad práctica encaminada a un fin determinado: (1) | de las obras impresas (3). [de manuales] | registro, descripción, sistematización y análisis cualitativo de (2) y elaboración de manuales que ayuden a orientarse fácilmente en la diversidad de la literatura existente, la divulguen y contribuyan a su mejor utilización (4) | — | MIKHAILOV, 1973, 73-74 |
| 5 | SIMON, 1962 | Bibliografía | — | de los escritos (2) | la búsqueda y registración (1), su selección según ciertos criterios, su descripción, a veces completada por una apreciación crítica y su clasificación (3). | — | MOLES-ZELTMANN, 1975, 39 |
| 6 | WERSIG, 1976, 54 | Biblioteconomía | rama del saber concerniente a (1) | de documentos escritos o impresos (3) | recolección, almacenamiento y distribución (2) | y del 'management' de las bibliotecas (4) | — |
| 7 | IFLA, 1977, 24 | Ciencia bibliotecaria | estudio de los principios técnicos, procesos y operaciones encaminados a (1). se interesa también por (5) | la herencia intelectual en forma de documentos gráficos y no gráficos (3) | organizar sistemáticamente (2) facilitar el acceso a tales documentos y... su utilización armonizando los usuarios y los documentos adecuados a ellos (6). | en las bibliotecas (4). | — |
| 8 | OTLET, 1934, 9A | Bibliología (o Documentología) | arte de (1) | los datos de la ciencia (3) | escribir, publicar y difundir (2) | — | — |
| 9 | OTLET, 1934, 9B | Bibliología | ciencia general que abarca el conjunto sistemático clasificado de los datos relativos a la (1) | escritos y documentos de cualquier especie (3) | producción, conservación, circulación y utilización de (2) | — | — |
| 10 | OTLET, 1934, 26B | Bibliología pura | — | la representación del mundo, por un sistema de signos, sobre soportes prácticos y manejables, que da lugar a registros que puedan ser (1) | conservados, comunicados y difundidos (2). | — | — |
| 11 | MALCLÈS, 1956 | Documentografía | ciencia teórica de carácter general (1) que | los documentos iconográficos, plásticos y fónicos (3). | se aplica al estudio de (2) | — | CORTÉS, 1980, n. 36 |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

(continuación)

| Núm. orden | Autor | Den. | DEFINICIONES | | Citantes | | |
|------------|---------------------------|------------------------------|--|---|---|---|---|
| | | | Carácter | Materia | | Proceso | Anexos |
| 12 | OTLET, 1934 | Documentología o Bibliología | vid. 8, 9, 10 | — | — | — | |
| 13 | SÁNCHEZ-BELDA, 1962 | Documentología | actividad que gira y se desenvuelve en torno a (1) | los documentos (2), | que les hace cumplir su misión de fuentes de conocimiento (3). busca, recoge, despoja, ordena, clasifica, difunde y conserva los documentos (4)... | — | YEPES, 1977b, f. 437 |
| 14 | BALBIS, 1964, 12 | Documentología | la ciencia del (1) | documento (2). | — | — | — |
| 15 | GÉRARD, 1936 | Documentar | es (1) — | datos de todo tipo (3) | reunir, ordenar y distribuir (2) | en todos los dominios de la actividad humana (4). | YEPES, 1977b, f. 319 YEPES, 1978, 65 |
| 16 | BRADFORD, 1948 = 1961, 68 | Documentación | arte de (1) | los documentos de todas las formas de actividades intelectuales (3) | recolectar, clasificar y hacer fácilmente accesibles (2) | — | YEPES, 1977b, f. 348 |
| 17 | BRADFORD, 1948 | Documentación | es el proceso que permite (1) | toda la literatura existente sobre la materia objeto de su investigación (3), | poner al alcance del investigador (2) | para que conozca todos los progresos alcanzados en su especialidad y no malgaste inútilmente su capacidad en repetir trabajos ya realizados (4). | MIKHAILOV, 1973, 47 |
| 17 bis | BRIET, 1951 | Documentación | es ciencia (1) | al servicio de la producción científica (3) | coordina sectores diversos de una misma organización (2) | — | YEPES, 1978, 110 y ss. |
| 18 | BRADFORD, 1961, 66 | Documentación | es el proceso consistente en (1) | todos los registros de nuevas observaciones (3), | reunir y clasificar por materias (2)—, poniéndolos a disposición, cuando sea preciso, del investigador o inventor (4). | — | YEPES, 1978, 81-82 |
| 19 | BRADFORD, 1961, 68 | Documentación | — | — | — | tiene una función vital en cualquier fase, desde el establecimiento de una luz científica hasta su aplicación a la producción de algún objeto destinado a nuestra vida diaria y a la subsiguiente mejora de ese objeto. | YEPES, 1978, 81 |
| 20 | DITMAS, 1950 | Documentación | proceso de (1) | un documento (3) | extracción del contenido intelectual de (2) | para su cita en la elaboración de otros documentos (4). | YEPES, 1978, 102 |
| 21 | MIERS, 1950 | Documentación | — | un 'stock' de documentos (2) | búsqueda de informaciones en (1)—, efectuada a partir de especificaciones de los temas (3). Encontrar algunas cosas perdidas o mal ordenadas (4). | — | YEPES, 1978, 135 |
| 22 | SHERA, 1951, 19 | Documentación | parte de la organización bibliográfica que se ocupa de (1) | los materiales primarios (3) | la transmisión indirecta de (2) | dentro de y entre los grupos de especialistas, a fin de que partan, en la forma más eficiente posible, las informaciones necesarias para la eficaz ejecución de sus trabajos (4). | MIKHAILOV, 1973, 47 TERRADA, 1980, 240-241 |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

(continuación)

| Núm. orden | Autor | Den. | DEFINICIONES | | Citantes | | |
|------------|------------------------------------|---------------|--|--|---|---|---|
| | | | Carácter | Materia | | Proceso | Anexos |
| 23 | SHERA, 1951 | Documentación | — | los registros gráficos (2) | la canalización de (1)— a los usuarios (3) | para todos los propósitos y a todos los niveles (de uso), como medio para llevar al máximo la utilización social de la experiencia humana registrada (4). | YEPES, 1977b, f. 326 |
| 24 | TAUBE, 1953, 7 | Documentación | designación de (1) | la información especializada (3) | todo el complejo de operaciones realizadas en el proceso de transmisión de (2)—, las operaciones previas de preparación y reproducción de los materiales, así como su posterior diseminación (5). | incluye todos los tipos de actividad que constituyen la biblioteconomía, más (4). | MIKHAILOV, 1973, 48 YEPES, 1978, 117 |
| 25 | SCHURMEYER, 1953 | Documentación | — el aprovechamiento... | toda clase de documentos (2), | el aprovechamiento y la comprobación de (1)—, con el propósito de dar cuenta del estado de los conocimientos y de las experiencias (3); | un camino hacia la racionalización del trabajo intelectual (4). | LASSO, 1969, 111 YEPES, 1977b, f. 420 |
| 26 | PIETSCH, 1966/ 1954, 1966, p. 7 | Documentación | la sistemática (1) | los documentos (3). | recopilación, interpretación y preparación de (2) | — | YEPES, 1977b, f. 456 |
| 27 | DGD, 1954 | Documentación | significa (1), sistemáticamente (4). | los documentos (3), | reunir, abrir y hacer útiles (2), | — | YEPES, 1978, 101 |
| 28 | FRANK, 1954 | Documentación | la actividad de (1) | publicaciones en el sentido más amplio de documentos de toda clase (3). | comprobación e investigación de (2) | — | LASSO, 1969, 111 YEPES, 1977b, f. 420 |
| 29 | SLA, 1954 | Documentación | arte encargado de (1) | documentos (3) | a) la creación de (2), b) la diseminación de documentos, c) la utilización de documentos (4). | — | MIKHAILOV, 1975, 48 YEPES, 1978, 117 |
| 30 | LASSO, 1954 | Documentación | proceso de (1) | todos los testimonios de observaciones nuevas (3), | coleccionar y clarificar por materias (2)— y de facilitarlas conforme a las necesidades del descubridor o el inventor (4). | (vid. Def. 18). | YEPES, 1977b, f. 418 |
| 31 | DYSON, 1955 < IAD. V. ADI. | Documentación | ciencia de la (1) encargada de (4) | los registros del conocimiento [records of knowledge] (3) | presentación y almacenamiento ordenado de (2)— presentados de forma que puedan ser utilizados rápidamente y se establezcan las relaciones existentes entre ellos (5). | — | MIKHAILOV, 1975, 48-49 YEPES, 1978, 117 |
| 32 | SEIDELL, 1955 < ADI. | Documentación | procedimiento mediante el cual (1) | la reserva acumulada de conocimientos (2) | — | puede utilizarse para obtener nuevos conocimientos (3). | MIKHAILOV, 1973, 49 YEPES, 1978, 117-118 |
| 33 | BROWNSON, 1955 < ADI. | Documentación | arte facilita (1) | los conocimientos especializados registrados (3), | mediante su presentación, reproducción, publicación, diseminación, recolección, almacenamiento, análisis semántico, organización y búsqueda (4). | la utilización de (2) | MIKHAILOV, 1973, 49 YEPES, 1978, 118 |
| 34 | MACK-TAYLOR, 1956 | Documentación | conjunto [group] de métodos necesarios para la (1) | los conocimientos especializados registrados (3), la información contenida en ellos (5). | presentación ordenada, sistematización y transmisión de (2) | con el fin de asegurar la accesibilidad y utilización sucesivas de (4) | MIKHAILOV, 1973, 48 YEPES, 1978, 118 |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

(continuación)

| Núm. orden | Autor | Den. | DEFINICIONES | | | | Citantes |
|------------|-----------------------|----------------------------|--|--|---|--|---|
| | | | Carácter | Materia | Proceso | Anexos | |
| 35 | SHAW, 1957 | Documentación | — | el contenido intelectual de lo impreso y otros materiales registrados (2). | identificación, registro, organización, almacenamiento, recuperación [recall], conversión en formas más útiles, síntesis y diseminación de (1). | — | YEPES, 1977b, f. 451 |
| 36 | KOBLITZ, 1959 | Documentación | [consiste en (1) | los documentos (3), | determinar la utilidad de (2)—, procesarlos y clarificarlos (4)]. | — | MIKHAILOV, 1973, 50 |
| 37 | FID, 1959/60 | (Documentación) Documentar | es — | los documentos de cualquier género (2) | reunir, clasificar [classer] y distribuir (1) | en todos los dominios de la actividad humana (3). | LASSO, 1969, 109 CORTÉS, 1980, 15 |
| 38 | FID, 1959/60 | Documentación | es la — | toda clase de información (2) | recolección, almacenamiento, clasificación, selección, diseminación y utilización de (1) | — | MIKHAILOV, 1973, 47 CORTÉS, 1980, 15 |
| 39 | FID, 1959 | Documentación | la ciencia y la práctica de (1) | la información (3) | la elaboración y la organización de (2) | en todos los dominios científicos y técnicos, comprendidos los de la economía y la sociología (4). | YEPES, 1977b, f. 473 |
| 40 | SHERA-EGAN, 1961 | Documentación | disciplina de la (1) | documentos gráficos (3) | organización de (2) | — | YEPES, 1978, 84 |
| 41 | Dict. Cleveland, 1961 | Documentación | es la — | los conocimientos registrados en un conjunto (2),— información documentaria (5). | recolección, codificación y determinación de (1)— como un procedimiento integral (3), | que utiliza la semántica, los medios psicológicos y mecánicos y los medios clásicos de reproducción, incluyendo las microcopias, con objeto de ensayar la accesibilidad y utilización máximas de la (4). | MIKHAILOV, 1973, 48 |
| 42 | SILVA, 1963 | Documentación | — | documentos (2) | el análisis de (1)— y la operación de sistemas para seleccionar documentos con el objeto de poderlos encontrar y usar (3). | — | YEPES, 1977b, f. 464 |
| 43 | SILVA, 1963 | Documentación | actividades conectadas en sistemas de (1) el arte de (3) | [documentos escritos] | clasificación, sistemas de selección, códigos, programación de búsqueda, estudios onomásticos y análisis de sistemas... traducción mecánica de un idioma a otro... hacer recensiones [«abstracts», primarias]..., desarrollo de lo que se llaman lenguas mecánicas y (2) averiguar cómo pueden ser servidas las necesidades bibliográficas de los lectores (4). | — | YEPES, 1978, 128-129 |
| 44 | BORKO, 1968, 5 | Documentación | uno de los muchos componentes de la 'Information Science'... tiene por objeto la (1) | la información documentaria registrada, principalmente en la forma de publicaciones periódicas (3) | adquisición, almacenamiento, recuperación y diseminación de (2) | — | YEPES, 1978, 145 |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

(continuación)

| Núm. orden | Autor | Den. | DEFINICIONES | | Citantes | | |
|------------|---------------------------------|-------------------------------|--|---|---|--|----------------------|
| | | | Carácter | Materia | | | |
| 45 | MARQUÉS, 1969, 50 | Documentación | ciencia que estudia el (1) | informaciones originales (3), [= conocimientos] | proceso de recoger y clasificar (2) | a fin de tenerlas accesibles para la elaboración de nuevas informaciones (4). | — |
| 46 | ROVIRA, 1969 | Documentación | — | conjunto material, impreso o no, sobre un tema determinado (1), una información (3) | seleccionado, preparado y servido a medida que va apareciendo, a fin de proporcionar al lector (2)— lo más rápida y completa posible (4). | — | YEPES, 1977b, f. 430 |
| 47 | LASSO, 1969, 110 | Documentación | una metodología especial que se ocupa de los (1) | las documentaciones especiales (3). | procedimientos de trabajo y de la técnica aplicada a (2) | — | — |
| 48 | LASSO, 1969, 113 | [Profesión de] documentalista | tiene por fin (1) | los documentos (3) | la ordenación de (2)—, su extracto, selección y servicio de éstos al público, en formas especiales (4). | — | — |
| 49 | FID, 1971 | Documentación | comprende la (1) | la información registrada, cualquiera que sea el soporte (3), | organización, la ordenación, la investigación y difusión y la evaluación de (2) | en el dominio de las ciencias, la tecnología, las ciencias sociales, las artes y las ciencias humanas (4). | YEPES, 1977b, f. 304 |
| 50 | MOLES-ZELTMANN, 1971, 222 | Documentación | el término — significa (1) | mensajes relacionados con una cuestión propuesta por el individuo (3). | el establecimiento de una comunicación del individuo con el cuadro sociocultural, y la extracción por éste o un organismo cualquiera —un documentalista o una máquina— de un flujo de (2) | — | — |
| 51 | HENRICH, 1971, 5 | Documentación | ciencia de la (1) | la información (3). | organización de (2) | — | — |
| 52 | HENRICH, 1971, 7 | Documentación | [«definición operativa»] | amplias informaciones bibliográficas (con respecto a los documentos pertinentes...) (2) | recolección; análisis de contenido y preparación legible para el computador; memoria electrónica; clasificación (en el interior de la máquina) y puesta a disposición de (1)—, delimitadas temáticamente (3). | — | — |
| 53 | CHAUMIER, 1979, 10 (orig. 1971) | Documentación | ha llegado a ser verdaderamente (1) | la información no numérica en todas sus formas (3). | el tratamiento de (2) | — | — |
| 54 | CHAVDAROV, 1975 | Documentación | — | documentos primarios (2) documentos secundarios (4), | procesar (1)— y crear (3) | para alertar a los usuarios en las fuentes recientemente disponibles (5) | YEPES, 1978, 212 |
| 55 | CHAVDAROV, 1975 | Documentación | se refiere al (1) | los documentos (3), fuentes secundarias (5) | proceso analítico-sintético de (2)—, conocimiento actualizado y producción de (4) | — | YEPES, 1978, 213 |
| 56 | WERSIG, 1976, 98 < DGD | Documentación | the continuous and systematic (1) | documents or data (3) the specialized information of users (5). | processing of (2)— including e.g. location, identification, acquisition, analysis, storage, retrieval, circulation and preservation for (4) | — | — |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

(continuación)

| Núm. orden | Autor | Den. | DEFINICIONES | | Citantes | | |
|------------|-----------------------------|---|--|---|---|--|--------|
| | | | Carácter | Materia | | Proceso | Anexos |
| 57 | IFLA, 1977, 24 (orig. 1976) | Documentación | — | la literatura sobre un área temática (2), | análisis del contenido intelectual de (1)—, su organización sistemática y su difusión (3) | mediante instrumentos bibliográficos de índices, resúmenes, recensiones, sumarios y otro tipo de publicaciones periódicas vivas e informativas para su utilización por parte de usuarios especializados (4). | — |
| 58 | IFLA, 1977, 24 (orig. 1976) | Documentación | se interesa por el (1) | datos (3), | proceso de (2)—, su almacenamiento, recuperación y difusión (4) | por medio de servicios informativos y de publicaciones periódicas (5). | — |
| 59 | YEPES, 1977a, 90 | Documentación | ciencia específica que estudia (1) | las fuentes de investigación (3). | el hecho de 'documentar', esto es, de informar sobre (2) | — | — |
| 60 | YEPES, 1977b, f. 23 | Documentación [Ciencia de la Documentación] | ciencia de (1) — conocimiento práctico... ciencia práctica con un componente teórico constituido por principios y un componente constituido por técnicas (3) ciencia y técnica (4) | las fuentes de información (2). | — | — | — |
| 61 | YEPES, 1977b, f. 609 | Documentación general | ciencia que proporciona las bases teóricas y prácticas de la (1) | — | actividad científico-informativa de carácter general (2) | — | — |
| 62 | YEPES, 1977b, f. 628 | [Ciencia de la Documentación] | ciencia de la información, por desarrollar su actividad en un (1) papel de ciencia para la ciencia de la información... o para la (3) | — | proceso informativo (2)— ordenación de la empresa informativa (4). | — | — |
| 63 | YEPES, 1977b, 681-682. | [Ciencia de la Documentación] | [ciencia que] debe estudiar (1) | documento primario generado por el científico (3)—, nuevos documentos como representación o potenciación del primero (5). | el proceso documental a partir del (2)— y producir a lo largo del mismo (4)— y así en una cadena sin fin (6); | en suma, una información documental con una clara finalidad de servicio al trabajo intelectual (7). | — |
| 64 | YEPES, 1977b, f. 685 | [Ciencia de la Documentación en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Información] | ciencia general que tiene por objeto el estudio del (1) | — | proceso informativo documental en conjunto; específico de las ciencias de la información y aplicado al trabajo informativo (2). | — | — |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

| Núm. orden | Autor | Den. | | | DEFINICIONES | | |
|------------|--------------------------|---|--|--|--|---|----------|
| | | | Carácter | Materia | Proceso | Anexos | Citantes |
| 65 | YEPES, 1978a, 4 | Documentación | ciencia de la (1) | — | actividad científico-informativa (2). | — | — |
| 66 | YEPES, 1978a, 222 | [Ciencia de la Documentación] | [ciencia] el estudio del (1) | — | proceso [documental] globalmente considerado y matizado especialmente en las fases que... [CHAVDAROV vid. Def. 54-55] atribuye a nuestra disciplina y a la 'informática'... (2). | — | — |
| 67 | YEPES, 1978b, 328 | [Ciencia de la Documentación] | [ciencia que] debe estudiar (1) | documento primario generado por el científico (3)—, nuevos documentos como representación o potenciación del primero (5) | el proceso documental a partir del (2)— y producir a lo largo del mismo (4)— y así en una cadena sin fin (6); | en suma, una información documental con una clara finalidad de servicio al trabajo intelectual (7). | — |
| 68 | DESANTES, 1978, XIX | Documentación | ciencia (1) | [la información] | un modo específico de informar (2)— uno de los posibles objetos de la información (3). | — | — |
| 69 | DESANTES, 1978, XX | Documentación | información de la información (4). | documentos que, a su vez, contienen noticias, ideas u opiniones (3) | dar noticia de (2) | tiene por fin (1)—, tiene sus dispositivos contra la información, contra la abundancia excesiva de información y contra la información falsa, dudosa o de poca calidad (5). | — |
| 70 | DESANTES, 1978, XXI-XXII | Documentación [Ciencia de la Documentación] | [ciencia]: una de las ciencias de la información (1). | [la información] | potencia la información, informa acerca de la información (2). | — | — |
| 71 | COLL-VINENT, 1978, 14 | Documentación | una memoria colectiva que trata de (1) | la masa de conocimientos dispersos en multitud de documentos (3) | integrar (2)— y conseguir de este modo un más fácil acceso, para una comunidad más amplia, a la comprensión y al dominio de la ciencia (4), | para el bien de la humanidad (5). | — |
| 72 | COLL-VINENT, 1978, 15 | [Teoría de la Documentación] | [teoría que] estudia la necesidad de (1) | conjunto de textos científicos (3), | condensar el (2)—, a fin de poder acelerar su consulta posterior (4), | el precio admitido de una cierta pérdida de información (5). | — |
| 73 | COLL-VINENT, 29 | Documentación | un conjunto de reglas y procedimientos concernientes al (1) | las informaciones científicas (3) | registro y la búsqueda de (2) | — | — |
| 74 | YEPES, 1980, 22 | Documentación | asignatura ordenadora de métodos, sistemas y tareas para (1) | todas las informaciones que se generan (3). | obtener la comunicación de (2) | — | — |
| 75 | YEPES, 1980, 22 | Documentación | ciencia general que tiene por objeto el estudio del (1) | las fuentes (3) | proceso de transmisión y recuperación de (2)—, para la obtención de nuevo conocimiento (4). | — | — |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

(continuación)

| Núm. orden | Autor | Den. | DEFINICIONES | | Citantes | | |
|------------|------------------------|---------------------------|---|--|---|---|---|
| | | | Carácter | Materia | | Proceso | Anexos |
| 76 | YEPES, 1980, 39 | Documentación | disciplina encuadrada en el panorama de las ciencias informativas y encargada del estudio de (1) | las fuentes de la información (2). | — | — | |
| 77 | YEPES, 1980, 47 | Documentación | ciencia general que tiene por objeto el estudio del (1) | las fuentes (3) en el plano universal (4) y en el plano específico aplicado a una disciplina concreta (5). | proceso informativo-documental (o de la información de [2]) | — | |
| 78 | YEPES, 1981a, 13 | Documentación | ciencia general que tiene por objeto el estudio del (1) | las fuentes (3), | proceso de transmisión de (2) | para la obtención de nuevo conocimiento (4). | — |
| 79 | YEPES, 1981a, 13 | Documentación informativa | aquella parte de la documentación que tiene por objeto el estudio del (1) | las fuentes (3), | proceso de transmisión de (2) | para la obtención de nuevo conocimiento en la investigación de la comunicación social y en el trabajo en el seno de la empresa informativa (4). | — |
| 80 | YEPES, 1981b, 707 | Documentación | ciencia general que tiene por objeto el estudio del (1) | fuentes documentales (3), | proceso de comunicación de las (2) | para la obtención de nuevo conocimiento (4). | — |
| 81 | KOBLITZ, 1959 | Information Science | se ocupa del (1) | [de los documentos] (3) | almacenamiento, búsqueda y diseminación (2) | — | MIKHAILOV, 1973, 50 |
| 82 | BECKER-HAYES, 1963, 44 | Information Science | se ocupa del (1) | — | análisis de los sistemas informativos y de la elaboración de métodos para nuevos sistemas (2) | — | MIKHAILOV, 1973, 48 |
| 83 | TAYLOR, 1963, 66 | Information Science | rama de la ciencia que investiga las propiedades y el comportamiento de (1) las fuerzas que rigen (3) | la información (2), | el flujo informativo y los medios de procesamiento de la información (4)—, los procesos estudiados por esta rama de la ciencia incluyen la creación, diseminación, recolección, organización, almacenamiento, búsqueda, interpretación y uso de la información (6). | a fin de garantizar su accesibilidad y aprovechamiento óptimos (5). | MIKHAILOV, 1973, 52 YEPES, 1978, 141 |
| 84 | TAYLOR, 1963 | Information Science | el estudio de las propiedades y el desarrollo de métodos para la útil (1) | [de la información] (3) | organización y diseminación (2) | — | YEPES, 1978, 142 |
| 85 | TAYLOR, 1964 | Information Science | estudio de las propiedades, del conocimiento y de (1) | la información (3) | la transferencia de (2) | — | CORTÉS, 1980, 15 |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

(continuación)

| Núm. orden | Autor | Den. | | | DEFINICIONES | | Citantes |
|------------|----------------------------|-------------------------------|---|---|--|--|--|
| | | | Carácter | Materia | Proceso | Anexos | |
| 86 | ADI, 1965 > SEIS. | Information Science | se refiere en particular a (1)—, la disciplina alcanza dos niveles de ciencia: un componente de pura que inquiera en el tema sin tener en cuenta su aplicación y su componente de ciencia aplicada que se desarrolla en servicios y productos (4) | los mensajes almacenados o registrados (2), | su creación como marcas distinguibles o documentos, su propagación y uso (3). | — | YEPES, 1978, 143-144 |
| 87 | BORKO, 1968 | Information Science | ciencia interdisciplinaria que investiga las propiedades y comportamiento de (1), las fuerzas que gobiernan (3) | la información (2), | el flujo y el uso de la información, y las técnicas manuales y mecánicas del proceso informativo para el más eficaz almacenamiento, recuperación y diseminación [= difusión] | — | YEPES, 1978, 145 TERRADA, 1980, 244 |
| 88 | HOSHOVSKY- MASSEY, 1968 | Information Science | cuerpo de conocimiento compuesto de descripciones, teorías y técnicas que (1) | [información] | definir y satisfacer tales necesidades (3) | proporciona la comprensión de los medios por los que las necesidades de información de la sociedad son satisfechas, y las competencias para (2). | YEPES, 1978, 148 |
| 89 | KLEMPNER, 1968/69 | Information Science | disciplina [que]... investiga las propiedades y el comportamiento de (1)—, las fuerzas que gobiernan (3) | la información (2), | el proceso de la transferencia y la tecnología necesaria para procesar la información (4), | con el fin de obtener la máxima accesibilidad y utilización (5). | YEPES, 1978, 150 |
| 90 | YOVITS, 1969 | Information Science | la rama del conocimiento que tiene por objeto las propiedades del (1) | [información] | flujo informativo en un sistema de información generalizada (2) | — | YEPES, 1977b, f. 500 |
| 91 | HAYES, 1969 | Information Science | el estudio de (1) | [información] | los procesos informativos en un sistema de información en que pueden tener lugar (2) | — | YEPES, 1978, 153 |
| 92 | HENRICHS, 1971, 5 | Informationswissen- schaft | ciencia [que] tiene [que] clarificar... los supuestos del medio y los caminos, y (1) | — | manipular el acontecer informativo tanto formal-instrumental como materialmente (2). | — | — |
| 93 | HENRICHS, 1971, 5 | Informationswissen- schaft | ciencia [que] tiene que suministrar la superestructura teórica a las disciplinas de la información técnica..., pero también a... una llamada ciencia de la documentación. | — | — | — | — |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

(continuación)

| Núm. orden | Autor | Den. | DEFINICIONES | | Citantes | | |
|------------|---|--------------------------|--|---|--|--|------------------|
| | | | Carácter | Materia | | Proceso | Anexos |
| 94 | FOSKETT, 1973 | Informationswissenschaft | disciplina resultante de un fecundo cruce de ideas (1) | pensamiento organizado (4). | la comunicación y la transferencia del (3) | que comprende el antiguo arte de la biblioteconomía, el nuevo arte de las computadoras, las artes de los nuevos medios de comunicación y las ciencias tales como la psicología y la lingüística que, en sus formas modernas, se refieren a los problemas de (2). | — |
| 95 | WERSIG, 1976, 54 | Information Science | ciencia concerniente a la (1) | conocimiento registrado [recordable knowledge] (3). | creación, gestión [management] y explotación del (2) | — | — |
| 96 | WERSIG, 1976, 54 | Information Science | estudio de las propiedades, estructura y (1), y el desarrollo de métodos para la (4) | la información (3), los datos [data] (6) | transmisión de (2)—, organización provechosa de (5)— y la diseminación [dissemination] de la información (7). | — | — |
| 97 | IFLA, 1977, 24 (orig. 1976) = THOMSON, 1963 | Information Science | disciplina que investiga las propiedades y comportamiento de (1), las fuerzas que rigen (3), se interesa por la parcela del conocimiento relativa al (6) | la información (2), | la corriente informativa y los modos de procesar la información (4). origen, acopio, organización, almacenamiento, recuperación, interpretación, transmisión y utilización de la información, comprendida también la investigación de las representaciones de la información, tanto en sistemas naturales como en los artificiales, el uso de códigos para la transmisión eficaz de mensajes y el estudio de dispositivos y técnicas para procesar la información, tales como las computadoras y sus sistemas de programación (7). | para obtener una mejor accesibilidad y utilización (5). | — |
| 98 | DORFMAN, 1966, 46-47 | Informatika | disciplina que trata de los principios básicos, métodos y medios de (1) | cualquier tipo de información (3). | recolección, procesamiento, almacenamiento, búsqueda y determinación de (2) | — | YEPES, 1978, 191 |
| 99 | MIJAILOV-CHERNIX-GILYAREVSKII, 1973, 9 (orig. 1967) | Informatika | nueva disciplina que estudia la estructura y las peculiaridades de (1)—, así como las leyes que rigen ésta (3)..., su teoría, historia, métodos y (5) | la información científica (2). | actividad [de información científica] (4), —organización (6). | — | — |
| 100 | Ibíd, p. 57 = MIJAILOV, 1974, 21 | Informatika | disciplina que estudia la estructura y las propiedades (y no el contenido específico) de (1)—, así como las leyes que rigen la (3)—, su teoría historia, metodología y (5) | la información científica (2), | actividad científico-informativa (4), —organización (6). El objetivo de la informática es elaborar métodos y medios óptimos de presentación (registro), recolección, procesamiento analítico-sintético, almacenamiento, búsqueda y diseminación de la información científica (7). | — | — |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

(continuación)

| Núm. orden | Autor | Den. | DEFINICIONES | | | | | Citantes |
|------------|--|--|---|--|--|---|------------------------|----------|
| | | | Carácter | Materia | Proceso | Anexos | | |
| 101 | MERTA, 1969 | Informatika | disciplina típicamente sintética... [cuyo] objeto es estudiar y (1) | la información (4). | la transmisión (intercambio) de (3) | crear vínculos sociales y (2) | YEPES, 1978, 208 | |
| 102 | MERTA, 1969 | Informatika | su tarea es estudiar las (1), resaltar los factores objetivos y subjetivos que se muestran en la naturaleza del (4) | la información (3), | fuentes de origen, circulación y utilización de (2)—, intercambio de información (5) | en componentes separados de la vida social y en la sociedad humana en su conjunto (6). | YEPES, 1978, 199 | |
| 103 | MIJAILOV-GILYAREVSKII, 1974, 21 (orig. 1971) | Informatika | disciplina científica que estudia la estructura y características (pero no el contenido específico) de (1)—; así como las reglas del (3)—, su teoría, historia, metodología y (5) | la información científica (2), | trabajo de información científica (4), — organización (6). El propósito de la información consiste en desarrollar métodos óptimos y medios de presentación, elaboración, recopilación, procedimiento lógico analítico-sintético, almacenamiento, recuperación y difusión de la información científica (7). | — | — | |
| 104 | DEMBOWSKA, 1975 | Informatika | investigación concerniente a (1) | la información científica (2), el producto de la ciencia o de realizaciones prácticas (4), | como una actividad [la información científica] cuya tarea consiste en hacer accesible (3)—, en orden a (5) | utilizar estas conquistas para desarrollar más la ciencia o para mejorar la actividad de los diversos dominios (6). | YEPES, 1978, 203 | |
| 105 | CHAVDAROV, 1975 | Informática | — | la información (3), | seleccionar, analizar y procesar (2)—, organización de ficheros de información (5). | persigue la finalidad de (1)— y la (4) | YEPES, 1978, 213 | |
| 106 | IFLA, 1977, 25 = MIJAILOV, 1974, 21 | Informática | disciplina científica que estudia la estructura y características (pero no el contenido específico) de (1)—; al propio tiempo que da normas de (3)—, su teoría, historia, metodología y (5) | la información científica (2), | trabajo de tal información (4), —organización (6). | — | — | |
| 107 | ATHERTON, 1965 | Informatología [Informatology] | el tiempo designa la actividad e investigaciones (dentro del [1]—, que combinan los (4) | la información [3]) | procesamiento de [2] — procedimientos intuitivos y algorítmicos cuando se utilizan máquinas computadoras para auxiliar al intelecto humano (5). | — | MIKHAILOV, 1973, 52-53 | |
| 108 | MERTA, 1969 | Informología [Informology] > Informatika | metaciencia de la información y base común para las disciplinas y tecnologías científicas orientadas a la información. | — | — | — | YEPES, 1978, 211 | |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

(continuación)

| Núm. orden | Autor | Den. | DEFINICIONES | | Citantes | | |
|------------|--------------------------------|--|--|---|---|---|----------------------|
| | | | Carácter | Materia | | Proceso | Anexos |
| 109 | AUERBACH, 1982, 30. «Informe—» | A.R.I. | el almacenamiento y recuperación de la información (ARI), concepto que conmuta todas las variantes del problema de (1) | informaciones de cualquier clase (3), | almacenamiento, localización y selección de (2) | es la función que sirve de interfase entre el creador y el usuario de la información en nuestra sociedad tecnológica (4). | — |
| 110 | TAYLOR, 1962 | Ciencia de la Información y Documentación [Information and Documentation Science] | como rama de la ciencia, investiga la estructura, propiedades y (1)—; como rama de la técnica está relacionada con los medios de (5) | la información (3), | proceso de transmisión de (2)— procesamiento de la información encaminados a asegurar su accesibilidad y uso óptimos (6), | utilizando para ello métodos de otras ciencias, como la psicología, la lógica, la neurofisiología, la lingüística y la matemática (4), — para lo cual amplía los métodos de la técnica de computadoras, la bibliotecología, la técnica de sistemas y las ciencias sobre la dicción (7). | MIKHAILOV, 1973, 46 |
| 111 | KOBLITZ, 1969 | Ciencia de la Información y Documentación [Information and Documentation Science] | el rasgo básico de la — es el uso de métodos específicos para hacer patente y (1) | información especializada (3), | procesar (2)—, seleccionando de acuerdo con la demanda y exponiendo los contenidos de las fuentes de información relevantes, y diseminando la información así hecha patente en forma analítica y sistemática. La selección y exposición de los contenidos (resúmenes y otras formas de hacer patente la información) así como el registro de la información especial importante y su indización constituye la <i>Documentación</i> (4). | — | YEPES, 1978, 172 |
| 112 | KOBLITZ, 1975 | Ciencia de la Información y Documentación [Information and Documentation Science] | campo de actividades en la información social organizada cuyo propósito es (1) | información de alta calidad (3) — nuevos conocimientos, experiencias, conceptos, conjeturas, teorías, hipótesis, predicciones, etcétera (5) | cooperar en la eficaz coordinación de contactos informativos y comunicativos entre las personas en el seno de la sociedad humana, y cuyas tareas específicas son proporcionar (2)— a todos los usuarios potenciales, informándoles acerca de nuevos conocimientos (4) — análisis de las necesidades del usuario en la información documental, así como la oportuna planificación de información y métodos eficientes para la producción, almacenaje, recuperación y diseminación de información documental de naturaleza analítica y sintética (7). | de todas las esferas de la actividad humana, sobre la base del (6). | YEPES, 1978, 171-172 |
| 113 | WERSIG, 1976, 54 | Ciencia de la Información y Documentación [Information and Documentation Science] [Informations-und Dokumentations-wissenschaft] | the science concerned with the study of problems connected with (1) | specialized information and documentation (3) | processes of (2) | — | — |

T A B L A D E D E F I N I C I O N E S

(continuación)

| Núm. orden | Autor | Den. | DEFINICIONES | | Citantes | | |
|------------|---|--|---|--|--|--|------------------|
| | | | Carácter | Materia | | Proceso | Anexos |
| 114 | PÉREZ, 1975 | Información y documentación científica | actividad científica que se ocupa de la (1) | los documentos científicos (3), — la información en ellos contenida (5) | recogida y análisis de (2)—, almacenamiento de (4)— y recuperación y difusión de la misma, a fin de que alcance rápida y eficazmente a quienes puedan utilizarla (6). | — | YEPES, 1978, 254 |
| 115 | WERSIG, 1976, 99 | Documentación automatizada | documentation using automatic means at least for (1) | — | the purposes of storage and retrieval (2). | — | — |
| 116 | BESSIERE, 1981, 343-344 < ADBS, 1981, p. at. | Documática [Documatique] | relacionada con la telemática... La microinformática revoluciona los métodos de (1). A la información documentaria automática es a lo que nosotros denominamos de un modo más moderno: <i>documática</i> (4). | la información documentaria (3). | almacenamiento y sobre todo de investigación de (2) | — | — |
| 116 bis | CURRAS, 1982 | Documentación, ciencias | «ciencias de la...» (1) | que se realizan generalmente con documentos de vida corta, con datos de primera mano muy actuales y de contextura física muy débil (3) | hace referencia a los procesos bien conocidos de todos, en cuanto a recopilación, registro, ordenación, clasificación, análisis, indización, almacenamiento, búsqueda, etc... (2)—, tanto por métodos manuales como mecanizados (4). | «nos referimos a «ciencias» de la Documentación» | — |
| 117 | NORA-MINC, 1980, 219 | Burótica | designa el conjunto de técnicas y procedimientos que tienden a hacer que los materiales ejecuten (1), abarca... los equipos de (3)—. Apunta a (5) | [texto, imagen y palabra] — los documentos (7) | todas las tareas oficinescas o parte de ellas (2) tratamiento del texto, de la imagen y de la palabra, y recurre a los más variados medios de telecomunicación (4)— una gestión más eficaz de (6)— y permite anticipar, para el futuro, una idea de oficina sin papeles (8). | — | — |
| 118 | AMAT, 1982, 101 | Teledocumentación | la recuperación... es un sistema que permite la (4) | la información (2) | la recuperación de (1) —on-line (3)— comunicación directa, dialogada y en tiempo real desde un terminal de ordenador con las bases de datos procesados por éste (5). | — | — |
| 119 | CARIDAD, 1982, 74 | Teledocumentación | aplicación telemática destinada a la (1) | las fuentes institucionales y bibliográficas (3), | recuperación de (2)—, a través de elementos informáticos y de telecomunicación (4). | — | — |
| 120 | CARIDAD, 1982, 507-508 | Teledocumentación = Sistema TELEDOC. | aplicación telemática destinada a la (1) | fuentes institucionales y bibliográficas (3), | recuperación de las (2)—, a través de medios informáticos y de telecomunicación (4). | — | — |

4. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Damos a continuación una selección de las referencias bibliográficas de donde han sido extraídas las distintas definiciones. Es evidente que tal selección no es exhaustiva ni cerrada; pero sí es lo suficientemente indicativa para justificar los objetivos del análisis formal.

A veces se trata de obras en las que se aborda con más o menos profundidad el problema definicional; en otras circunstancias nos referimos a artículos, más o menos extensos, en los que surge como elemento a considerar la naturaleza de la Documentación. Dichos artículos, publicados normalmente en revistas de biblioteconomía y documentación, son citados precisamente por su significación en cuanto a la misma aportación conceptual.

Como se deduce del análisis precedente hay una clara reiteración en el concepto, y las categorías por nosotros elegidas como base del análisis dan cabida a casi todas las conceptualizaciones existentes. Incluso nos atrevemos a afirmar, que serán muy pocas las definiciones que se salgan de semejante norma.

Por ello queda clarificado el campo conceptual de un modo tangible e intuitivo.

Resta hacer un análisis ponderativo de los caracteres que aparecen con más reiteración y, en su caso, representar programáticamente dichas valoraciones para una posterior valoración informática.

ADBS (Association Française des Documentalistes et Bibliothécaires Spécialisés): *Manuel du Bibliothécaire Documentaliste*. Paris, Presses Universitaires de France, 1977.

— et ANTR (Association Nationale de la Recherche Technique): *IDT 81: Information. Documentation. Télématicque*. Textes des Communications. Congrès. Paris, Impr. La Familiale, 1981.

AMAT NOGUERA, Nuria: *La Biblioteca. Tratado general sobre su organización, técnicas y utilización*. Barcelona. Diáfora, 1982.

ATHERTON, Pauline: *Letter to editor*. «American Documentation», 16, n. 2, 1965, p. 126.

AUERBACH: *Informe. Almacenamiento y recuperación de la información*. «Rev. de Informática CHIP», II, 16, 1982, 29-39.

- BECKER, J. y HAYES, R. M.: *Information storage and retrieval: tools, elements, theories*. New York, John Wiley, 1963.
- BORKO, H.: *Information Science: What is it?* «American Documentation», 19, 1, 1968, pp. 3-5.
- BRADFORD, S. C.: *Documentation*. London, Crosley Lockwood, 1953.
— *Documentação*. Trad. de M. E. de Mello Ecunha. Río de Janeiro. Ed. Fondo de Cultura, 1961.
- BRIET, S.: *Qu'est-ce que la Documentation?* Paris, Ed. Documentaires Industrielles et Techniques (EDIT), 1951.
- CARIDAD, Mercedes: *La Teledocumentación y sus repercusiones en el desarrollo de la investigación científica*. Tesis doctoral defendida en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Departamento de Documentación, 1982. (En prensa. EUNSA, 1983.)
- COBLANS, Herbert: *Introdução ao estudo da Documentação*. Trad. del inglés por María Antonieta Reoinao. Río de Janeiro. DASP (Col. Ensaio de Administração, 8), 1957.
— *¿Qué es la Documentación?* Universidad de Santa Fe, n. 64. Santa Fe, Publ. de la Univ., 1965.
- COLL-VINENT, Roberto: *Teoría y práctica de la Documentación*. Barcelona, ATE, 1978.
— *Bancos de datos: Teoría de la Teledocumentación*. Barcelona, ATE, 1980.
— *Profesionales de la Documentación*. Barcelona, ATE, 1982.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta: *Documentos y Documentación*. Madrid, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1980.
- CURRAS, Emilia: *Las ciencias de la Documentación. Bibliotecología. Archivología. Documentación e Información*. Barcelona, Ed. Mitra, 1982.
- CHAUMIER, Jacques: *L'Analyse documentaire. Le traitement linguistique de l'information documentaire*. Paris, PUF, 1977.
— *Les techniques documentaires*. Paris, PUF, 1979, 3e. ed.
- CHAVDOROV, S.: *Informatics: a new science at crossroads*. «Probl. of Information Science». Moscú, FID, 1975, pp. 222-237.
- DEMBOWSKA, María: *Informatics and the Science of science*. «Probl. of Information Science». Moscú, FID, 1975, pp. 184-191.

- DESANTES GUANTER, J. M.^a: *El mensaje en la Documentación*. «PUBLITECNIA», n. 57, 1er. trim., 1981, pp. 44-56.
- *La Documentación, actividad informativa de las Cajas de Ahorros*. «Bol. de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social de la CECA», v. VII, fasc. 3, jul.-sept. 1975.
- *La Documentación científica como objeto de la información*. «Bol. de Doc. del Fondo para la Investigación Económica y Social de la CECA», II, 3, 1970, pp. 165-175.
- DITMAS, E. M. R.: *Definition of Documentation*. En «College and Research Libraries», 10, 322, 1949.
- DORFMAN, Y. G.: *Reseña al libro de Mikhailov, Chernyi y Gilyarevskii: 'Osnovy Nauchnoi Informacii'*. Moscú, Nauka, 1965. En «Información Científica y Técnica», 1, 1966, pp. 46-47.
- DYSON, G. M. y FARRADANE, J. E. L.: *Education in Information work*. The syllabus and present curriculum of the Institute of Information Scientists. «Journal of Chemical Documentation», 2, 2, 1962, pp. 174-176.
- FOSKETT, D. J.: *Information Science as an emergent discipline: educational implications*. «Journal Librarianship», 5, 3, 1973, páginas 161-174.
- HAYES, R. M.: *Education in Information Science*. «American Documentation», 20, 4, 1969, pp. 362-365.
- HENRICHS, Norbert: *Documentación de información no-numérica. Para la construcción de un Banco de datos de bibliografía científica*. Trad. de J. L. Blasco y T. Llorens. «Rev. Teorema», 4, dic. 1971, pp. 5-17.
- HOSOVSKY, Alexander G. y MASSEY, Robert J.: *Information Sciences: its ends, means and opportunities*. «Proceedings of the ASIS», 5, 1968, pp. 47-55.
- IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions): *Normas para las Escuelas de Biblioteconomía*. Trad. de Rafaela Castrillo y M. del Corral. «IFLA Journal», 2-4, 1976, páginas 209-223.
- KLEMPNER, I. M.: *A unified curriculum for Information Sciences*. «College and Research Libraries», 4, 30, 1969, pp. 335-341.
- *Information Centres and continuing education for Librarianship*. «Special Libraries», 9, 59, 1968, pp. 729-732.

- KOBLITZ, Josef: *Dokumentation and Terminologische Untersuchung*. «Dokumentation», 6, 7, 1958, pp. 172-173.
- *On the concept of Information*. En «ZII-Zeitschrift», 14, 3, 1968, pp. 92-94.
- LASSO DE LA VEGA, Javier: *Manual de Documentación. Las técnicas para la investigación y redacción de trabajos científicos y de ingeniería*. Barcelona, Ed. Labor, 1969.
- LÓPEZ YEPES, José: *Investigación científica, Ciencia de la Documentación y Análisis documental*. «Arbor», XCVIII, nn. 381-382, 1977, pp. 89-98.
- *Nuevos estudios de Documentación. El proceso documental en las ciencias de la comunicación social*. Madrid, Instituto Nacional de Publicidad, 1978.
- *Teoría de la Documentación*. Pról. de J. M.^a Desantes. Pamplona, EUNSA, 1978.
- *El estudio de la Documentación. Metodología y bibliografía fundamental*. Madrid, Tecnos, 1980.
- SAGREDO, Félix y otros: *Estudios de Documentación general e informativa*. Madrid, Sem. «Millares Carlo», 1981.
- *¿Qué es Documentación?* «Bol. ANABAD», XXXI, 4, 1981, páginas 701-707.
- MALCLÈS, Louise Noëlle: *Manuel de Bibliographie*. Paris, PUF, 1975. 3e. éd.
- MARQUÉS DE MELO, José: *Ciencias de la Información: Clasificación y conceptos*. «Est. de Información», 9, enero-marzo 1969, páginas 27-53.
- MERTA, A.: *Informatics as a branch of Science*. En «On theoretical problems of Informatics». Moscú, FID, 1969, pp. 32-40.
- MIKHAILOV, A. I., CHERNYII, A. I. y GILYAREVSKY, R. S.: *Fundamentos de la Informática*. (Tr. por la Academia de Ciencias de Cuba. Instituto de Información y Documentación, 1973.) Moscú, Nauka, 1968, 2.^a ed.
- *Curso introductorio de Informática/Documentación*. (Tr. de Roberto Gabaldón, Caracas, Instituto Venezolano de Productividad, 1974.) Moscú, FID, 481, 1971.
- *Structure and main properties of scientific information* (A propos the scope of Informatics). «Probl. of Information Science». Moscú, FID, 1975, pp. 53-73.

- MOLES, A. y ZELTMANN, Claude: *La Comunicación y los Mass Media*. (Trad. de Juan José Ferrero.) Bilbao, Ed. Mensajero, 1975.
- NORA, Simon y MINC, Alain: *La Informatización de la Sociedad*. Informe Nora-Minc. Trad. de Paloma García y Rodrigo Ruza. Madrid, Ed. FCE, España, S. A., 1980.
- OTLET, Paul: *Traité de Documentation*. Le livre sur le livre. Théorie et pratique. Bruxelles, Edits. Mundaneum, 1934.
- PIETSCH, Erich: *Información y Documentación. Naturaleza y posibilidades*. En «Técnicas modernas de Documentación». Madrid, Patr. Juan de la Cierva, 1966.
- ROVIRA, Teresa M.^a: *Documentación. Información. Aplicaciones prácticas en nuestras bibliotecas*. «Biblioteconomía», XIX, enero-dicbre. 1963, pp. 32-36.
- SÁNCHEZ BELDA, Luis: *El documentalismo: Cuestiones de principio*. «Bol. de la Dirección Gral. de Archivos y Bibliotecas», XI, 65, mayo-junio 1962, pp. 76-78.
- SCHURMEYER, Walter: *Aufgaben und Methoden der Dokumentation*. En «Zbl. Bibliothekensw Sg.», 52, 1935, pp. 533-543.
- SHAW, Ralph. R.: *La Documentación, ciclo completo del Servicio de Información*. Trad. de Ubaldo A. Rostand. Publ. de la Universidad de Santa Fe, 1965.
- SHERA, Jesse H. y EGAN, Margaret E.: *Exame do Estado Atual da Biblioteconomia e da Documentação*. «Publ. de la Universidad de Santa Fe», v. 61, julio-septbre. 1964, pp. 279-321.
- *Documentation in the United States*. «American Documentation», 1950.
- SHERA, J. H., KENT, A. y PERRY, J. N.: *Documentation in action*. New York, Reinhold, 1956.
- SILVA, Clare de: *Documentación e información científica. Su necesidad en la moderna investigación*. «Rev. de la Universidad Industrial de Santander», 5, 1, 1963, pp. 366-369.
- SIMÓN DÍAZ, José: *La Bibliografía: Conceptos y aplicaciones*. Barcelona, Ed. Planeta, 1971.
- TAUBE, Mortimer: *Theory and practice of Documentation*. En TAUBE y cols.: *Studies in coordinate indexing*, Washington, 1950, volumen 1.

- TAYLOR, R. S.: *The Information Sciences*. «Libr. Journal», 88, 19, 1963, pp. 4.161-63.
- *Review and critique of undergraduate course in the Information Science*. Bethlehem, Center for Information Science, Lehigh University, 1964.
- TERRADA, M.^a LUZ y LÓPEZ PIÑERO, José M.^a: *Historia del concepto de Documentación*. «Rev. Documentación de las Ciencias de la Información», IV, 1980, pp. 229-248.
- VAN SLYPE, G.: *El Servicio de Documentación frente a la explosión de la Información*. Buenos Aires, Consejo Nacional de Informaciones Científicas y Técnicas, 1972.
- WERSIG, Gernot y NEVELING, Ulrich: *Terminology of Documentation*. The UNESCO Press, 1976.
- YOVITS, M. C.: *Information Science: toward the development of a true scientific disciplina*. «Amer. Coc.», 20, 4, 1969, pp. 369-376.